

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad A. de Buenos Aires
S. _____ / _____ D.

Ref: Hecho Relevante - Honorarios. QUINQUELA DESARROLLO ARGENTINO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA ECONOMÍA REAL.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de MEGA QM S.A. (la “Sociedad”), a efectos de informar los honorarios de administración que se aplicarán al fondo común de inversión QUINQUELA DESARROLLO ARGENTINO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA ECONOMÍA REAL (el “Fondo”) administrado por la Sociedad, a partir del 07/02/2023, sobre la Cuotaparte **Clase B** del Fondo. Dichos importes se encuentran comprendidos dentro de lo autorizado por el respectivo reglamento de gestión.

**Honorarios de Administración
Sociedad Gerente**

Clase B	2,129%
----------------	---------------

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte.

Federico Diez
Apoderado

Javier Cadahia
Apoderado